

## Programa: **Comedores Populares.**

- ✓ Proyecto 2010: apoyo y coordinación del programa comedores populares para atender al adulto mayor de escasos recursos del municipio de Fusagasugá.

**Objetivo:** Disminuir los índices de desnutrición de la población adulto mayor vulnerable del municipio de Fusagasugá, por medio de la preparación y entrega de un almuerzo balanceado diario

*Proceso para el acceso al programa:*

**Requisitos:** Ser población adulto mayor de nivel uno de Sisben o en condición de desplazamiento.

**Proceso:** Solicita el Cupo para recibir las raciones alimentarias, mediante solicitud escrita, adjuntando carta de desplazado, o carnet de Sisben, Fotocopia de cedula y lugar donde desee recibir la ración en uno de los 4 puntos establecidos. La solicitud debe hacerse a inicios del respectivo año, se darán cupos en el transcurso del año siempre y cuando se cuente con disponibilidad de uno de ellos.

Numero de cupos para el 2010: 210.

## Programa: **Ayuda a la población desplazada y protección de los derechos humanos.**

- ✓ Proyecto 2010: fortalecimiento a la atención humanitaria de emergencia y estabilización socioeconómica de la población en condición de desplazamiento del municipio de Fusagasugá

**Objetivo:** Implementar acciones para la atención humanitaria de emergencia y estabilización socioeconómica dirigida a la población en condición de desplazamiento que arriba al municipio de Fusagasugá.

Proceso para el acceso al Programa:

### **Requisitos:**

- Ser población en condición de desplazamiento, radicada en el Municipio de Fusagasugá.
- Haber realizado la debida declaración en la `personería municipal o traer la resolución administrativa de Acción Social, por la cual fueron incluidos en el registro único de población Desplazada.

- No haber recibido ayuda humanitaria de Urgencia con anterioridad en el ente territorial.
- No haber recibido ninguna ayuda Humanitaria de Emergencia por parte de de Acción social.

**Proceso:** Solicitar la ayuda ante la oficina de participación comunitaria, mediante solicitud verbal o escrita adjuntando la siguiente documentación.

- núcleo familiar (fotocopia tarjeta de identidad, registro civil, Cedula.
- Constancia de la declaración de Personería.
- Fotocopia de la Resolución administrativa de Acción Social.

Si la persona desea solicitar asesoría y orientación para pedir las ayudas ante Acción Social, el interesado deberá acercarse a la oficina de participación Comunitaria y manifestar la situación específica al personal encargado del Programa de Población desplazada.

## **Programa Juntos**

- ✓ Proyecto: fortalecimiento y continuidad al convenio juntos para la superación extrema de la pobreza con acción social y presidencia

Objetivo: Fortalecer y consolidar la estrategia para la superación de la extrema pobreza en Fusagasugá JUNTOS.

Proceso para el acceso al Programa:

El programa dispone de 17 Cogestores, quienes de acuerdo a los criterios de la Estrategia Juntos Focalizan y canalizan la población objetivo, promoviendo una articulación entre oferta y demanda de programas sociales.

Requisitos: Se población SISBEN nivel uno en condición de extrema Pobreza.

*Programas y proyectos sector grupos preferentes.*

## **Programa: Familias en acción en cooperación con presidencia de la república**

- ✓ Proyecto 2010: apoyo en el funcionamiento del programa familias en acción en cooperación con la presidencia de la república municipio de Fusagasugá.

**Objetivo:** Fortalecer y apoyar el programa Familias en Acción en Cooperación Con Presidencia de la República para mejorar su capacidad operativa y de atención a las familias vinculadas al Programa en el municipio de Fusagasugá.

Proceso Para el acceso al Programa:

**Requisitos:** Ser población nivel uno de SISBEN o en condición de desplazamiento. Tener hijos entre los 0 y 17 años de edad o ser adolescente entre 14 y 17 años, pues los beneficiarios del programa son los niños y adolescentes que se encuentren en el sistema educativo y cuenten con valoración nutricional y de salud al día.

### **Proceso:**

- Par la población nivel Uno de SISBEN se harán convocatorias para la vinculación del programa, estas las realiza directamente el Programa presidencial para la acción social y la cooperación Internacional de la Presidencia de la República.

La población en condición de desplazamiento deberá allegar la documentación del núcleo familiar y la resolución administrativa por el cual fueron incluidos en el Registro único de Población desplazada.

## **Programa: Atención a la primera infancia**

- ✓ **Proyecto 2010:** Implantación del plan de atención integral para la primera infancia, en coordinación con el ministerio de educación en la modalidad de entorno familiar.

**Objetivo:** Brindar condiciones sociales que garanticen el debido desarrollo de la primera infancia de Fusagasugá como principio de progreso social a futuro y bienestar inmediato para los niños y niñas, especialmente en condición de vulnerabilidad, promoviendo procesos de formación integral y afianzando relaciones familiares.

Proceso para el acceso al Programa:

**Requisitos:**

- Núcleos familiares del área rural y urbana con niños y niñas entre los 0 y 5 años de edad, Nivel uno de sisben o en condición de desplazamiento
- No estar vinculadas a los hogares comunitarios de bienestar Familiar u otras modalidades de atención integral a la primera infancia.

Proceso para el acceso al Programa:

El ministerio de educación suscribió un convenio con la Fundación nueva Era Ecológica, Operadora del Programa, quien conjuntamente con la oficina de participación Comunitaria y la Estrategia Juntos Focalizan la población beneficiaria. Estos deberán, entregar la información completa de cada niños, incluyendo información médica, de identificación y diligenciar el formato de vinculación al Programa.

**Programa: Atención a la primera infancia**

- ✓ Proyecto: mejoramiento de la calidad de vida de niños y niñas en situación de desplazamiento y población vulnerable mediante la cofinanciación de un cupo en hogares de bienestar ubicados en el municipio de Fusagasugá.

**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de de los niños de escasos recursos del municipio de Fusagasugá que se beneficien mediante el subsidio que se les otorgara a través de la atención de 116 hogares de bienestar.

**Requisitos:**

- Núcleos familiares del área urbana con niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad, Nivel uno de sisben o en condición de desplazamiento
- No estar vinculadas a los hogares comunitarios de bienestar Familiar u otras modalidades de atención integral a la primera infancia.

Proceso para el acceso al Programa:

Solicitar la vinculación ante las asociaciones de hogares comunitarios que administran el programa en convenio con el ICBF y la administración Municipal.

Asociación de padres usuarios de hogares comunitarios las orquideas, la cascada y los pitufos.

## **Programas y proyectos sector de participación ciudadana**

### **Programa: Desarrollo de actividades de promoción comunitaria.**

**Proyecto:** Implementación de mecanismos que fomenten y fortalezcan la participación e integración de las juntas comunales y las juntas administradoras locales ubicadas en el municipio de Fusagasugá

**Objetivo:** Direccionar a los dirigentes de las juntas comunales y de las juntas administradoras locales en la implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en el manejo de asuntos públicos.

### **Programa: Promoción de mecanismos de participación ciudadana y capacitación a comunales.**

**Proyecto:** Apoyo, desarrollo e implementación de mecanismos que fomenten la participación e integración de las jac y jvc pertenecientes al municipio de Fusagasugá

**Objetivo:** Capacitar a los directivos y dirigentes de las JAC y JVC para desarrollar e implementar mecanismos de participación en el manejo de asuntos públicos.

## *Programas y proyectos sector juventud*

### **Programa: Participación Social de la Juventud.**

✓ Proyecto: Fortalecimiento del programa participación social de la juventud.

**Objetivo:** Promover una participación activa y social de la juventud en el municipio de Fusagasugá mediante la implementación de acciones que brinden un conocimiento de los instrumentos de participación social y democrática generando liderazgos juveniles e inclusión de estos en la estructura social y política del municipio.

**Programa: Plataforma de promoción y apoyo a las organizaciones y expresiones juveniles del municipio de Fusagasugá.**

**Proyecto:** Implementación de un modelo de gestión empresarial y laboral para fortalecer el desarrollo económico de los jóvenes en el municipio de Fusagasugá.

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo empresarial de la juventud a mediante el fortalecimiento Y apoyo a los procesos productivos de las organizaciones y micro empresas de iniciativa juvenil en el municipio de Fusagasugá promoviendo la generación y acceso al empleo formal.

**Programa: Plataforma de promoción y apoyo a las organizaciones y expresiones juveniles del municipio de Fusagasugá.**

**Proyecto:** Fortalecimiento de la banda sinfónica para la población joven en condición de desplazamiento y víctimas de la violencia.

**Objetivo:** Fortalecer la Orquesta Juvenil de población en condición de vulnerabilidad del municipio de Fusagasugá como una estrategia de integración social y reivindicación de los derechos sociales y culturales de los y las jóvenes victimas del desplazamiento forzado y la violencia.

**Programa: Promoción de estilos de vida saludables**

**Proyecto:** Jóvenes por la tolerancia y la convivencia

**Objetivo:** Promover la participación activa de la juventud entorno a procesos que promuevan la tolerancia pacifica, la cultura de la no violencia y la preservación del medio ambiente como estrategia para generar condiciones de habitad saludables.